

CÓMO PUEDO COLABORAR:

VOLUNTARIADO:

La realización de todos estos programas durante 2018 ha sido posible gracias a la dedicación de nuestros 162 voluntarios. ¿Cómo puedes participar? Lo primero: acércate, ven a conocer lo que hacemos. Hay mil maneras de colaborar, tú decides cómo. ¡Te esperamos! 958 275 700.

BIENHECHORES

La Obra Social de San Juan de Dios se nutre con fondos procedentes de donaciones de particulares y empresas. ¿Cómo puedo realizar una aportación económica?:

- Presencialmente en el servicio de Administración del Centro San Rafael C/ San Juan de Dios, núm. 19. C.P. 18001. Granada, tel. 958 275 700.
- Mediante ingreso o transferencia a la cuenta corriente con IBAN núm. ES35 0049 0004 9121 1292 6786, de la entidad Banco Santander de la que es titular la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Centro San Rafael.
- Mediante domiciliación bancaria, solicitando tu documento de domiciliación en el Centro San Rafael, no hay domiciliación pequeña.
- Si quieres incluir un legado a favor de la Obra Social de la Orden Hospitalaria en tu testamento, sólo es necesario ir a un notario e identificar a esta entidad. Denominación: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Centro San Rafael. Domicilio Social: Calle San Juan de Dios, núm. 19, C.P. 18001, Granada CIF: R-1800038J. También puedes hacerte bienhechor en la web www.sjd.es Objeto del legado: Destinado a los fines sociales y asistenciales de la entidad. Si deseas más información puedes contactar con nosotros a través de los correos: ines.riera@sjd.es y andrea.castillo@sjd.es o en el número de teléfono 958 275 700.

Todos los donativos que se realizan a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desgravan fiscalmente. Para ello sólo es necesario hacernos llegar tu nombre completo, DNI y dirección. También es posible realizar una donación anónima, así lo respetaremos.

DÓNDE ESTAMOS EN GRANADA:

Centro San Rafael
(Hospital San Rafael; Colegio de Educación Especial San Rafael; Servicios Sociales San Juan de Dios; Basílica San Juan de Dios):
Calle San Juan de Dios, núm. 19, C.P. 18001, Granada.
Tel. 958 27 57 00.

Casa de los Pisa
(Residencia para Mayores San Juan de Dios; Archivo-Museo San Juan de Dios): Calle Convalencia, núms. 1-3, (Junto a Plaza Nueva) C.P. 18010, Granada.
Tel. 958 22 74 49.

Hogar San Juan de Dios
(Unidad de Estancia Diurna y Taller Ocupacional para personas con discapacidad): Calle Doctor Medina Olmos, núm. 62, C.P. 18015, Granada.
Tel. 958 80 49 67.



www.sjdgranada.es

C/ San Juan de Dios, 19
Granada
C.P.: 18001



958 27 57 00. Ext. 4187



ines.riera@sjd.es



San Juan de Dios
Granada-Hospital San Rafael



[@sjdgranada](https://twitter.com/sjdgranada)



Orden Hospitalaria
San Juan de Dios Granada



**ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
GRANADA**

OTRAS COLABORACIONES:

La Obra Social de San Juan de Dios se impulsa gracias a fondos procedentes de donaciones de particulares y empresas. Así mismo contamos con algunas subvenciones y la colaboración de los siguientes Organismos Públicos:



Ayuntamiento
de Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



**ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
GRANADA**

www.sjdgranada.es

PRÓXIMOS PROYECTOS:

Además del mantenimiento y mejora de los programas existentes, pretendemos la adecuación/restauración del Hospital de San Juan de Dios para la reubicación y desarrollo de los programas sociales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios lleva a cabo en Granada.



**URGENCIA
SOCIAL**
6.926
Personas
atendidas



**PRESTACIONES
SOCIO-SANITARIAS
BENÉFICAS**
19
Personas
atendidas



INSERCIÓN SOCIAL
655 Personas
atendidas



**GARANTÍA
ALIMENTARIA**
9.957
Personas
atendidas



**ATENCIÓN
SOCIAL A LA
INFANCIA**
273
Menores
atendidos

Las ayudas son destinadas a familias y personas en algunas de estas situaciones: personas sin hogar, con escasos recursos, en situación de pobreza y/o en riesgo de exclusión social. Su situación es valorada por los trabajadores sociales de la Orden Hospitalaria así como por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada u otras entidades de Servicios Sociales con los que colaboramos.



**Obra Social
MEMORIA ACTIVIDAD
2018**

URGENCIA SOCIAL



1.- ATENCIÓN MÉDICA SOCIAL

2.267 personas atendidas
2.306 consultas médicas
335 orientaciones sanitarias
235 curas locales
• Abierto 6 días a la semana, 296 días en 2018.
• 4 voluntarios médicos.

Valoración de los servicios prestados: 115.300 €

2.- ATENCIÓN BUCODENTAL

262 personas atendidas
139 extracciones
87 reparaciones/reconstrucciones
123 tratamientos de infección
Prótesis dentales:
8 personas beneficiadas **1.864 €**
• Abierto 78 días en 2018.
• 3 voluntarios odontólogos y 1 Hermano de San Juan de Dios.

Coste del programa: 2.911 €

3.- FARMACIA SOCIAL

2.031 personas beneficiarias
2.394 medicamentos entregados
• Abierto 6 días a la semana, 296 días en 2018.
• 4 voluntarios médicos.
• Entregamos medicamentos donados por el Banco Farmacéutico, farmacias de la ciudad y donaciones de particulares. Abonamos el pago de medicamentos cuyo coste no asume el Sistema Público de Salud.

Coste del programa: 2.502,19 €

4.- HIGIENE Y ASEO PERSONAL

565 personas atendidas
2.364 servicios de duchas
10.335 piezas de ropa entregadas
114 personas atendidas en el servicio de peluquería
Valoración de los servicios prestados en peluquería: **1.140 €**
• Abierto 4 días a la semana, 174 días en 2018.
• 13 voluntarios.
• Entrega de productos de aseo así como ropa interior y de vestir.

Coste del programa: 2.504 €

5.- SERVICIO DE ROPERÍA Y CALZADO

Ropero de Adultos: 730 personas beneficiarias. 6.961 piezas de ropa entregadas
Ropero Infantil: 762 personas beneficiarias. 7.362 piezas de ropa entregadas
• Abierto 4 días a la semana, 11 meses del año.
• 34 voluntarios.
• Se nutre de donaciones de particulares.

6.- POBREZA ENERGÉTICA

125 facturas de suministros básicos pagadas (luz, agua y gas)
90 familias atendidas y 223 personas beneficiadas.
• Los beneficiarios de este programa son derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada.

Importe de las ayudas: 5.796,88 €

7.- AYUDAS PARA PAGOS PUNTUALES

67 ayudas prestadas (gafas, pagos metálico, transporte, vivienda...)
86 personas beneficiadas
• Los beneficiarios de este proyecto son derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada y otras entidades sociales.

Importe total ayudas: 5.746,26 €

ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA



1.- AYUDA PARA COMEDORES ESCOLARES

• Desayunos para alumnos del Colegio de Educación Especial San Rafael durante todo el curso escolar. 7 niños/as atendidos
• Entrega mensual de lotes de alimentos y productos de higiene y limpieza para 25 familias en situación de riesgo o exclusión social del Colegio de Educación Especial San Rafael:
125 personas beneficiadas
• 9 voluntarios.

Valoración del servicio: 16.574 €

2.- AYUDAS BÁSICAS A LA INFANCIA

Gafas: 22 menores beneficiados **1.304 €**
Material escolar: 41 menores beneficiados **2.831,31 €**
Otros pagos: 4 menores atendidos (comedor escolar, audífonos, tasas matriculas) **2.908 €**
• Los beneficiarios de este proyecto son derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada y otras entidades sociales.

Importe total ayudas: 7.043,31 €

3.- CAMPAÑA DE ENTREGA DE JUGUETES REYES MAGOS

Entrega de juguetes Reyes Magos,
50 familias atendidas (42 niñas y 59 niños, de entre 0-12 años)
• 10 voluntarios
Juguetes donados por bienhechores particulares y Asociaciones de la ciudad de Granada.

GARANTÍA ALIMENTARIA



1.- COMEDOR SOCIAL

3.600 personas atendidas
28.581 almuerzos servidos
• Abierto todos los días de la semana durante 11 meses al año, 334 días en 2018
• 53 voluntarios.

Coste del programa: 254.088 €

2.- ENTREGA DE ALIMENTOS

1.832 familias
6.201 personas atendidas.
• Entrega de lotes de alimentos a una media de 40 familias cada semana durante 11 meses al año.
• Familias derivadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada.
• 14 voluntarios.

Coste del programa: 53.524 €

3.- DIETAS PARA USUARIOS, ACOMPAÑANTES Y FAMILIARES

156 personas acompañantes de pacientes ingresados en el Hospital San Rafael.
4.586 bandejas servidas en 2018 (desayuno, comida y cena).

Coste del programa: 22.930 €

INSERCIÓN SOCIAL



1.- ATENCIÓN SOCIAL: INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

655 usuarios atendidos
584 orientaciones
71 intervenciones sociales
• Realizado por la Técnico de Desarrollo Solidario de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

PRESTACIONES SOCIO-SANITARIAS BENÉFICAS



1.- ESTANCIAS HOSPITALARIAS (INCLUSIÓN SOCIAL)

2 personas beneficiadas
730 estancias
Estancias hospitalarias para pacientes del Hospital San Rafael que reciben el alta médica pero no cuentan con un hogar o alojamiento digno. La estancia se prolonga hasta que se les consigue un recurso habitacional por la Trabajadora Social del Hospital.

Coste del programa: 112.997,82 €

2.- ESTANCIAS RESIDENCIA DE MAYORES (RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS)

3 personas beneficiadas
1.000 estancias en 2018
Plazas becadas y cofinanciadas para usuarios con escasos recursos.

Coste del programa: 46.883,70 €

3.- PLAZAS BECADAS UNIDAD DE DÍA MAYORES (RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS)

2 personas beneficiadas
560 estancias en 2018
Plazas becadas y cofinanciadas para usuarios con escasos recursos.

Coste del programa: 9.564 €

4.- PLAZAS BECADAS UNIDAD DE DÍA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (HOGAR SAN JUAN DE DIOS)

1 persona beneficiada
280 estancias en 2018
Plaza becada para usuarios con escasos recursos.

Coste del programa: 10.574 €

5.- PLAZAS BECADAS TALLER OCUPACIONAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD (HOGAR SAN JUAN DE DIOS)

3 personas beneficiadas
840 estancias en 2018.
Plazas becadas para usuarios con escasos recursos

Coste del programa: 15.524 €

6.- AYUDA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA USUARIOS DEL HOGAR SAN JUAN DE DIOS

8 personas beneficiadas

Coste del programa: 20.233 €

